Empresa Social del Estado Salud Nobsa	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG. MECI-CALIDAD-SGSST		Sistema: MECI
	CROPROCE	APOYO	Código: A-GA-FO-11
	PROCESO	GESTION ADMINISTRATIVA	Fecha: 2023
	FORMATO	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN	Versión: 2
			Página: 1 de 1

ACTA PARCIAL No.	001
FECHA PRESENTE ACTA	5-ago-26
CONTRATO No.	111
FECHA	20-abr-26
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y ASEO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIDAD SALUD -SALUD NOBSA.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

CC/NIT/RUT No:	NOMBRE DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
901554750-5	FARMACEUTICOS BOYACA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	3168774775	farmaceuticosboyacasas@gmail.com

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	% DE CUMPLIMIENTO
1. Suministrar de manera oportuna, continua y eficiente todos los implementos y útiles y/o suministros requeridos por la E.S.E., en las cantidades, calidades y especificaciones tecnicas solicitadas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.	100%
2. Garantizar la calidad de los productos entregados, los cuales deberán ser de primera categoría, nuevos, en óptimas condiciones de presentación, conservación y uso, cumpliendo con las normas sanitarias y de seguridad establecidas por las autoridades competentes	100%
3. Ajustarse al sistema de monto agotable, realizando las entregas únicamente hasta el valor total autorizado en el contrato, y de acuerdo con las solicitudes realizadas por la E.S.E. conforme a sus necesidades	100%
4. Cumplir estrictamente los plazos de entrega definidos por la entidad, garantizando la disponibilidad permanente de los insumos que aseguren la continuidad	100%
5. Reponer sin costo adicional para la E.S.E. cualquier producto que presente defectos de fabricación, deterioro, mal estado, vencimiento o incumpla con las condiciones tecnicas exigidas.	100%
6. Entregar los productos debidamente empacados y rotulados, asegurando que el transporte y manipulación no afecten su calidad ni condiciones de almacenamiento.	100%
7. Presentar las facturas y documentos soporte correspondientes a cada entrega, debidamente firmados por el supervisor del contrato, como requisito para el trámite de pago	100%
8. Cumplir con todas las normas legales vigentes, incluyendo las relacionadas con el régimen laboral, de seguridad social, salud ocupacional, ambiental y tributario	100%
9. Guardar confidencialidad sobre cualquier información institucional a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato. 9. Responder administrativa, civil y penalmente por los perjuicios que se deriven de un incumplimiento, negligencia o entrega inadecuada de los insumos contratados.	100%

VALOR INICIAL	14.000.000
PLAZO	30/09/2026
ENTIOAD CONTRATANTE	ESE UNIDAD DE SALUD NOBSA
SUPERVISOR	SONIA CECILIA ACEVEDO
FECHA DE INICIACION	20-abr-26
ACTA DE SUSPENSION	VALOR: PLAZO: N/A:
ADICIONES	
ACTA DE REINICIACIÓN	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	30/09/2026
AUTORIZACION DE PAGO PERIODO	FACT. N. 1579-1627-1580

En las oficinas de E.S.E UNIDAD DE SALUD NOBSA se reunieron los señores SONIA CECILIA ACEVEDO TORRES Supervisor y FARMACEUTICOS BOYACA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA R.L MATILDE ADELIA DEL CARMEN INFANTE FLECHAS Contratista, con el fin de suscribir el presente certificado de supervisión.

Que el contratista FARMACEUTICOS BOYACA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA R.L MATILDE ADELIA DEL CARMEN INFANTE FLECHAS ha cumplido con las actividades propuestas en el contrato correspondiente. Que dichas actividades corresponden a un porcentaje acorde al tiempo y al plan de trabajo estipulado en el contrato de prestacion de servicios ya referenciado, según consta en el informe entregado a esta dependencia. Que el contratista ha presentado los soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes de JUNIO planilla N° 9505964907

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA

Pagos	Valor
VALOR INICIAL	14.000.000
VALOR CON ADICIONES	14.000.000
Certificacion de Supervision 1	13.955.610,76
SALDO A EJECUTAR	44.389,24

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma la certificacion por los que en ella intervinieron.

FARMACEUTICOS BOYACA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA R/L MATILDE ADELIA DEL CARMEN INFANTE FLECHAS
CONTRATISTA

SONIA CECILIA ACEVEDO TORRES
SUPERVISOR

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

CERTIFICADO 007 FARMACEUTICOS BOYACÁ

Nobsa 10-07-2026

El área de farmacia y almacén certifica que se recibió a satisfacción los insumos de papelería y aseo para la ESE unidad de salud, salud Nobsa, los cuales se relacionan en factura 1579, 1627y 1580 .

Ejecutados según contrato 111 de 2026.

NOTA CREDITO: J-002-258 Sobre factura 1579

NOTA CREDITO: J-002-268 Sobre factura 1579

Lo anterior para su interés y fines pertinentes

Atentamente:

GLORIA YANETH GORDILLO

REGENTE DE FARMACIA

C.C: 46378100